



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0849/2022



Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 19 de agosto de 2022

TRAS PERSECUCIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURA A DOS SUJETOS POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A NEGOCIOS

- En la acción, se aseguró un vehículo aparentemente utilizado para cometer los ilícitos.
- Al parecer uno de los detenidos, está relacionado con otro evento similar ocurrido el pasado 14 de agosto del año en curso.

Derivado de una denuncia ciudadana, policías estatales en coordinación con personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres por su posible participación en el delito de robo con violencia en agravio de dos negocios.

Uniformados realizaban patrullajes para prevenir e inhibir el hurto en todas sus modalidades, cuando recibieron un alertamiento por parte del C5 de la dependencia; en el reporte se notificó sobre dos robos registrados al interior de tiendas de conveniencia; la primera ubicada en la colonia Granjas Lomas de Guadalupe y la segunda sobre Paseos del Bosque, en esta demarcación.

De acuerdo a la denuncia, un grupo de sujetos ingresaron a los locales y tras amedrentar con un arma de fuego a las empleadas, sustrajeron mercancía y emprendieron huida a bordo de una camioneta color gris. Con la información



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

proporcionada, los oficiales comenzaron un despliegue de búsqueda para localizar a los sospechosos.

Durante la movilización, efectivos de la SS detectaron el paso del objetivo sobre la calle Venustiano Carranza, en la colonia Jorge Jiménez Cantú. En el sitio, solicitaron a los tripulantes detener su marcha; sin embargo, estos hicieron caso omiso por lo que se inició una persecución, que culminó minutos después.

Tras su captura, los uniformados llevaron a cabo una revisión protocolaria; al concluir localizaron una navaja de aproximadamente 15 centímetros de largo. Después de notificar los derechos que la ley confiere, Paolo "N" y Carlos "N" de 35 y 40 años de edad, respectivamente, fueron presentados junto con lo decomisado ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Cuautitlán Izcalli, para determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que de acuerdo a las primeras indagatorias Paolo "N" aparentemente participó en un ilícito del mismo tipo el día 14 de agosto del año en curso; además, en este caso los probables responsables al parecer contaron con apoyo de algunos cómplices, quienes huyeron con la mercancía, por lo que se extenderán las investigaciones para dar con su paradero.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.